ACTA N 194

FECHA: Bogotá, 09 de septiembre 2024
HORA: 4:30 pm - 5:00 p.m.
LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8
TEMA: Plan de Saneamiento Básico

ASISTENTES:

- Kimberly Katherin Ortega Rojas

- Talento humano Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación del objetivo de la capacitación.
2. Pre-test
3. Definición plan de saneamiento básico.
4. Programa limpieza y desinfección.
5. Programa de desechos sólidos.
6. Programa de abastecimiento de agua potable
7. Programa control de plagas
8. Post-test
9. Compromisos

1. Saludo y presentación del objetivo de la capacitación.

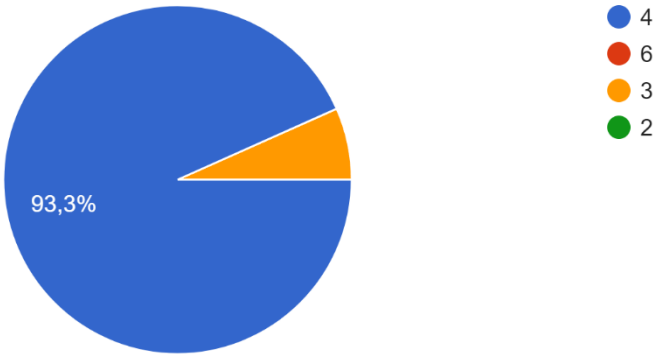
Se inicia la capacitación con un corto saludo donde se expone el objetivo de la capacitación el cual es:
Socializar el plan de saneamiento básico, con el fin de que la unidad operativa lleve a cabalidad los 4 programas que lo integran (limpieza y desinfección, agua potable, desechos sólidos y control de plagas) y sea una unidad inocua que no representa peligro para los participantes, los colaboradores y los visitantes que ingresen a la unidad operativa.

2. Pre-test

Se realizaron las siguientes preguntas por medio del formato de Google formularios, a través del siguiente enlace:
https://forms.gle/skVLG6hrVvUoizxn6

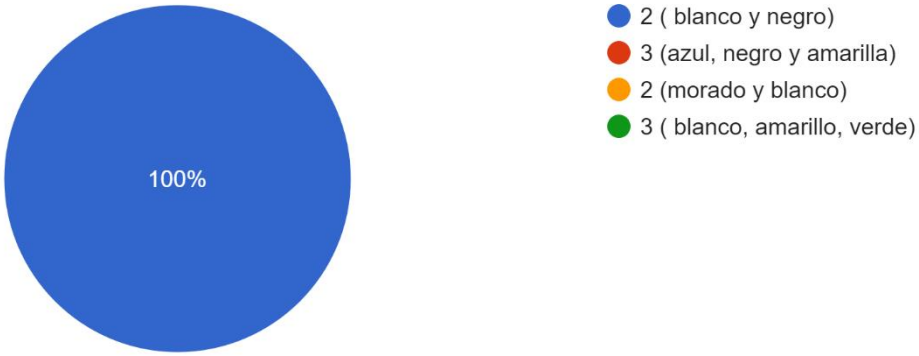
1)¿Cuántos programas tiene el plan de saneamiento básico?

15 respuestas



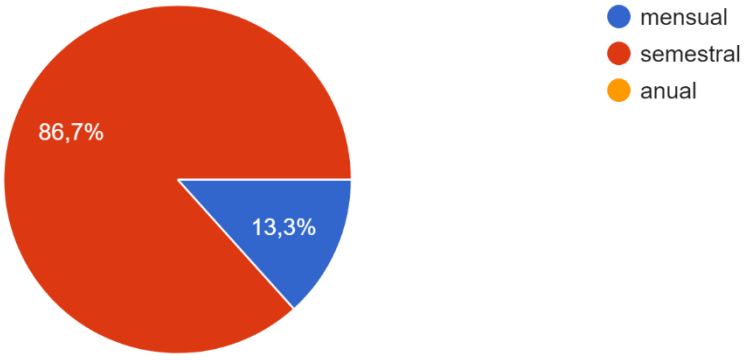
2) En los puntos ecológicos cuantas canecas deben existir y de que color

15 respuestas



3) ¿con que periodicidad se deben lavar los tanques de agua y realizar la fumigación de la unidad operativa?

15 respuestas



3. Definición plan de saneamiento básico

¿Qué es el plan de saneamiento básico?

Es una herramienta estratégica compuesta de cuatro programas: Programa de Limpieza y Desinfección, Programa de Desechos Sólidos, Programa de Abastecimiento o Suministro de Agua Potable y Programa de Control de Plagas.

Objetivo: Garantizar las actividades y cumplimiento de los principios y consignas en saneamiento ambiental, aprovechamiento y conservación del recurso agua, prevención de la contaminación del aire y suelo, la integridad de funcionarios, contratistas, visitantes, usuarios y demás actores del presente Plan de Saneamiento.

4. Programa de limpieza y desinfección

Programa de limpieza y desinfección

Garantizar que en la unidad operativa CIAI 7, todas las áreas, superficies, equipos, utensilios, ambientes y elementos que los requieran se encuentren higienizados (limpios y desinfectados) permanentemente, y de esta manera disminuir el riesgo potencial de adquirir y transmitir enfermedades de origen microbiano.

Color		Área
	Verde	Salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Amarillo	Cocina, recibo y almacenamiento de alimentos, Cafetería.
	Rojo	Baños
	Negro	Almacenamiento temporal de residuos

Métodos de higienización

- **Cepillado:** se realiza de manera manual o mecánica. Es el más aceptable para eliminar la suciedad, según el tipo de superficie.
- **Aspersión:** se usa para desinfectar grandes superficies (paredes, techos, ambientes, entre otros). Se debe tener en cuenta el control del tiempo de contacto del desinfectante.
- **Inmersión:** puede realizarse con o sin agitación según el caso. Se suele utilizar en piezas desmontables de equipos, menaje, utensilios y alimentos.
- **Directa:** generalmente se usa para superficies o áreas con alta carga microbiana.

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



5. Programa de desechos sólidos.

Programa de deseños solidos

Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en la en la unidad operativa Pensilvania, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

Punto ecológico: Definidos como la unión de tres canecas identificadas por los colores institucionales, de izquierda a derecha con vista de frente “blanca y negra” con tablero de información superior.



COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
BLANCA	Residuos recuperables: (Vidrio, plástico y metales). Tarros de galletas (metal), tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio, Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua), Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas...etc.), Mezcladores (café), Clips, Marcadores, Resaltadores, Esferos, Cd, cassette y diskette. Residuos recuperables: (papel, cartón o revistas) Libre de cualquier contaminante orgánico y/o químico. Papel utilizado por ambas caras. Cuadernos, Sobres de papel, Papel periódico (embalaje), Cartón corrugado, Cubetas huevos, Revistas Aclaración: Los envases, vasos, botellas, enlatados y tetra-pack deberán ser escurridos antes de la disposición y estos deben estar libres de cualquier contenido o elemento susceptible a descomposición.

NEGRO	Residuos no recuperables: (sanitarios, comida, café, frutas, u otros residuos contaminados de material orgánico), Papel aluminio, envases en poliestireno expandido (icopor) con restos de alimento, Residuos de barrido, Madera, Residuos sanitarios, Residuos de café, Papel carbón, papel satinado, Papel impregnado (aceites, parafina), Residuos de alimentos, Residuos de poda, pañales, plásticos con residuos de pollo o carne). Aclaración: Todos los elementos que no sean aprovechados por la organización recicladora o el reciclador de oficio serán depositados en la caneca negra.
VERDE	Residuos orgánicos: cascara de frutas, RTP.

6. Programa de abastecimiento de agua potable

Programa de abastecimiento y suministro de agua potable

Garantizar la calidad y uso eficiente del agua, en las diferentes etapas de operación y funcionamiento de los servicios sociales de la secretaria de Integración Social, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación o uso inadecuado del recurso hídrico.
Agua potable: agua tratada exenta de contaminantes que reúne los requisitos organolépticos, fisicoquímicos y microbiológicos, por tanto, es aceptable para el consumo humano sin producir efectos adversos para la salud.
Los lavados de tanques se deben realizar cada 6 meses.

7. Programa control de plagas

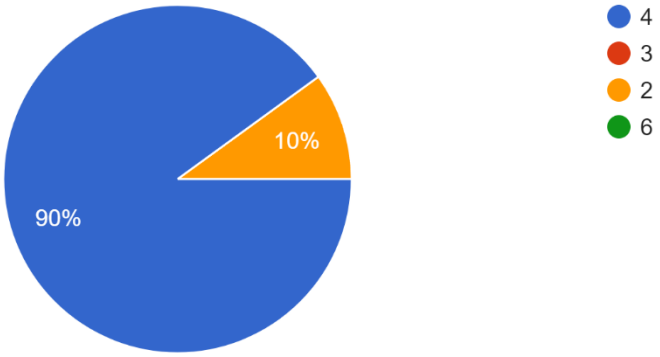
Programa control de plagas

Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental, la fumigación se debe realizar cada 6 meses.

Post test
Se realizaron las siguientes preguntas por medio del formato de Google formularios, a través del siguiente enlace:
https://forms.gle/A1uBbZUtcmnScqQ57

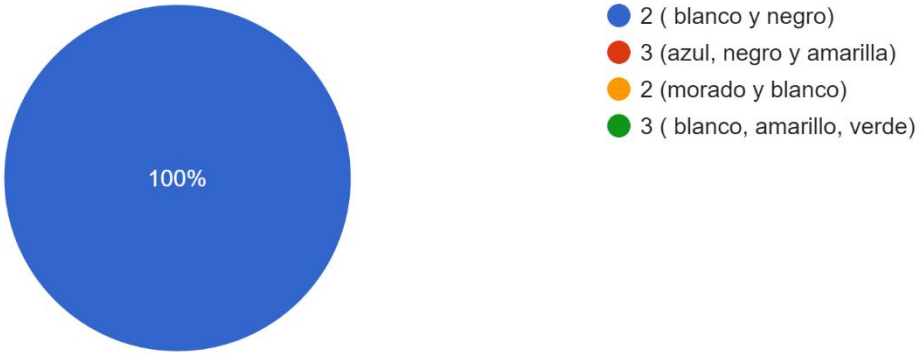
1. ¿Cuántos programas tiene el plan de saneamiento básico?

10 respuestas



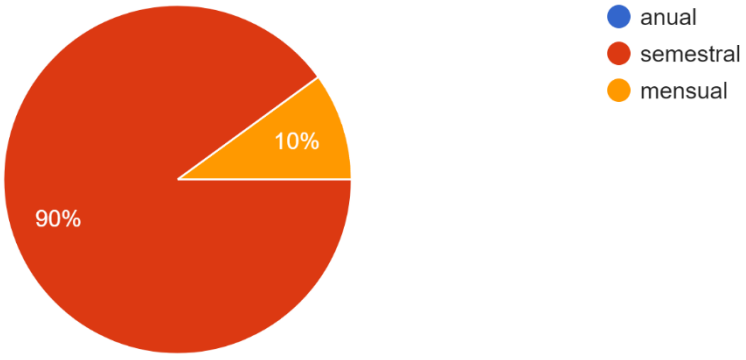
2) En los puntos ecológicos cuantas canecas deben existir y de que color

10 respuestas



3) ¿con que periodicidad se deben lavar los tanques de agua y realizar la fumigación de la unidad operativa?

10 respuestas



8. Compromisos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplimiento de los 4 programas del plan de saneamiento básico (limpieza y desinfección, suministro y abastecimiento de agua potable, residuos sólidos y control de plagas) de la unidad operativa.	Colaboradores Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	Durante la vigencia del convenio

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Kimberly Katherin Ortega Rojas	Nutricionista	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	

Anexos: Formato planilla de asistencia talento humano Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8.

Evidencias fotográficas





Elaboró: Kimberly Katherin Ortega Rojas

Nutricionista